



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3782-25 EX-3020-25

EX-2025-3020-PERHCD-HCD Cjales. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO. Proyecto de Comunicación Ref.: “Pedido de informe sobre el estado actual de las obras de repavimentación de la Ruta 32, obras complementarias y fecha de finalización.-

VISTO

La necesidad de contar con información clara y actualizada sobre el estado de avance y finalización de la obra sobre Ruta N° 32 y obras complementarias, fundamentales para la conectividad y seguridad vial.

CONSIDERANDO

Que la Provincia de Buenos Aires anunció a fines de 2021 la Obra Repavimentación de la Ruta Provincial 32 entre el cruce con la Ruta Nacional 188 y el Arroyo del medio.

Que se debían desarrollar trabajos de repavimentación en 38.400 mts de la traza, construcción de refugios de pasajeros, señalización, iluminación led, defensas vehiculares, mantenimiento de puentes y de trabajo de desobstrucción y limpieza de la totalidad de las alcantarillas.

Que esta obra fue adjudicada a Luciano S.A por un monto de 1345.000.000 pesos.

Que el día 1 de septiembre de 2023 la Vice Gobernadora Verónica Magario junto con el Ministro de Infraestructura y Servicio Leonardo Nardini y dirigentes y candidatos locales recorrieron los avances de la obra y expresaron los beneficios que esta decisión del Gobernador Kicillof llevaba a los sectores productivos y a la región.

Que 1 mes y medio después, el 23 de octubre de 2023 ya se constataba la paralización de la obra en el Km 22 a 7 Km de la localidad del Socorro.

Que a pesar de que la obra fue reactivada en abril de 2025, persisten demoras y falta de información pública sobre el cronograma y tramos pendientes.

Que se esperaba la reactivación del tramo que conecta Pergamino con la provincia de Santa Fe, vital para la producción agroindustrial y el transporte urbano y rural.

Que existen obras complementarias comprometidas —como acceso en El Socorro, señalización y mejoras urbanas— que aún no se han concretado a pesar de haber sido parte del proyecto original.

Que esta situación genera preocupación en una comunidad que depende cotidianamente de esta ruta como eje de seguridad vial, desarrollo económico y conectividad.

Que desde el Bloque Juntos por el Cambio de este Honorable Concejo Deliberante se han presentado y aprobado varios pedidos de informes a Vialidad Provincial sobre esta obra sin recibir respuestas hasta el momento.

Que la falta de señalética y el estado actual reviste una gran peligrosidad para quienes la transitan.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, realizada el martes **27 de agosto de 2025**, al poner a consideración el expediente ut-supra mencionado, **aprobó en general por unanimidad** el proyecto y **los artículos 1º y 5º** y **por mayoría los artículos 2º, 3º y 4º**, quedando sancionada la siguiente

COMUNICACION

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires que de forma urgente finalice con la obra sobre la Ruta N° 32.

ARTÍCULO 2º: Solicitar a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires la remisión inmediata de un informe donde conste:

- a. El estado actual de ejecución de la obra de repavimentación sobre la Ruta Provincial N° 32.
- b. El grado de avance porcentual de las tareas proyectadas.
- c. Cuáles son los trabajos pendientes de ejecución.
- d. El plazo estimado de finalización de la obra.

ARTÍCULO 3º: Solicitar asimismo información sobre el estado de las obras complementarias comprometidas, especialmente el acceso a la localidad de El Socorro, señalización y otras intervenciones previstas en el marco del plan original.

Artículo 4º: El visto y los considerandos forman parte.

Artículo 5º: De forma.

COMUNICACIÓN 3782/25

Pergamino, 27 de agosto de 2025